

Expediente: 320/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BARRERA GUSTAVO ARIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - BARRERA, Gustavo Ariel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 320/24



H108022988773

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BARRERA GUSTAVO ARIEL s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 320/24 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 18 de diciembre de 2025.

- Se procede a agregar y tener presente el informe contable realizado por el cuerpo de contadores del Poder Judicial en cumplimiento con lo ordenado precedentemente.
- Atento al estado del presente proceso judicial corresponde, volver el expediente judicial a despacho para el dictado de sentencia. Notificaciones digitales. LANE

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.